

Guayaquil, 31 de enero de 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. JARYGOM S.A.
Ciudad

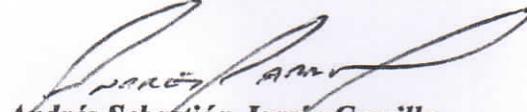
De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, que dispone lo referente a la revisión y análisis de los Estados Financieros de la Compañía JARYGOM S.A. y conforme a los estatutos sociales de la misma, cumpla en informar que habiendo examinado los libros y registros contables relacionados con el Balance General y el Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2019.

En la revisión he podido verificar que la compañía a la cual represento no se ha encontrado situación especial que detallar, manifiesto a ustedes que los correspondientes Estados Financieros se presentan de manera razonable.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Andrés Sebastián Jarrín Carrillo
GERENTE GENERAL
C.I. # 1711845147